

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FESPROTEC CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy dieciséis de marzo de dos mil quince, siendo las 10:00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Santa Prisca 013-64 y Carlos Ibarra Edificio Jaramillo Breilh cuarto piso, se reúnen los siguientes socios: Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, propietario de SIETE MIL DOSCIENTOS CINCO acciones ordinarias y nominativas; Ing. Patricia García Cevallos, propietaria de DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas, todas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de DIEZ MIL Dólares de los Estados Unidos de América.

Se encuentra presente la Señora Ing. Patricia García Cevallos, Gerente y Representante Legal de la Compañía, preside la junta el Señor Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, y actúa como secretaria la Señora Guadalupe Ramírez Castro como secretaria de la junta, como invitados a la junta la Señora Dra. Johana Macías Véliz Contadora de la Compañía, una vez constatado el quórum, los SOCIOS manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, y la presidencia declara instalada la junta de socios y solicita a la secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia del año 2014.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar la distribución de utilidades período 2014.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden de día. "Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia de año 2014". La Señora Gerente da lectura a sus respectivos informes del período 2014.

Segundo punto del orden del día, se procede a "Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014". Toma la palabra la Ing. Patricia García Cevallos Gerente de la compañía y pone a consideración el segundo punto del orden del día, quien le otorga la palabra a la Dra. Johana Macías Véliz Contadora General de la empresa y da a conocer a la Junta General de Socios los resultados los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Tercer punto del orden del día, "Conocer y Aprobar la Distribución de Utilidades período 2014", toma la palabra el Ing. Juan Salazar y propone a la junta que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2014, se reinviertan para mejorar el patrimonio de la empresa.

Retoma la palabra la Ing. Patricia García Cevallos socio de la empresa y expone que debido a que está comprometido con la continuidad del negocio realizará un aporte patrimonial en numerario de \$ 23.500,00 (VEINTITRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

Después de la deliberación de la junta, acuerdan:

1. Aprobar el aporte patrimonial del socio Ing. Patricia García Cevallos en numerario de \$ 23,500.00 (VEINTITRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y autorizan a la Administración para que realice todas las gestiones necesarias para legalizar los aportes antes mencionados.
2. Aprobar los tres puntos del orden del día y hecho suyo por los socios. La Ing. Patricia García Cevallos Gerente General se abstiene de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo enumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Habiéndose tratado los puntos la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron y sin modificación, concluyendo la junta a las 15:00 del mismo día, mes y año, en que la Presidencia levantó la sesión, disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes y copias certificadas del acta.

Para constancia firman los socios asistentes.



ING. PATRICIA GARCIA
GERENTE GENERAL – SOCIO



ING. JUAN SALAZAR-SAMANIEGO
PRESIDENTE – SOCIO



SRA. GUADALUPE RAMIREZ C.
SECRETARIA